

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO SAN JOSE**
17 DE OCTUBRE DE 2024**Fecha:** 17 de octubre de 2024**Lugar:** Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter, Pza. Mayor, 2 - 50008, Salón de Actos**Hora de inicio:** 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de San José convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 9 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
YMCA	8	1	

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

Comienza la sesión cinco minutos después de la hora prevista , donde se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

1) Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ). Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2023/2024 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él. Seguidamente, La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan? en Cámaras:* Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO SAN JOSÉ

a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)

-¿Cuántos representantes tiene el Consejo?:34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes

- ¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

Apoyadas las explicaciones con la proyección de una presentación donde se muestran las actividades que han realizado durante el año 2024.

El Consejo eligió trabajar este año el tema SALUD, BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE y entregará el 20-N a la alcaldesa, sus reflexiones y propuestas para que se valoren y apliquen en Zaragoza En el contenido del Manifiesto han participado cerca de 300 niños/as de diferentes recursos de la ciudad.

- Encargos específicos solicitados por algunas áreas municipales respecto a diferentes aspectos
 - II Plan de Infancia y Adolescencia
 - Plan de Diversidad
 - Estrategia de Accesibilidad
 - Estrategia Joven
- Colaboraciones que responden a invitaciones de acciones de ciudad:
 - Charla informativa a jóvenes de Antenas Informativas.
 - Elección de portada para el Programa de Actividades Educativas 2024-2025
 - Elección del lema para el cartel conmemorativo en Zaragoza, del Día Internacional de los Derechos de la Infancia el 20-N.
- Participación/o representación en otras instituciones:
 - VI Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de Aragón organizado por Gobierno de Aragón.
 - Participación de una consejera de la Cámara de Adolescencia, en el grupo asesor del Consejo Estatal de Unicef.
- Actividades culturales
 - Visita guiada a la Casa Consistorial Plza. del Pilar, 18.
 - Viaje en bus turístico conociendo Zaragoza.

El Consejo se reúne mensualmente y en el mes de octubre realizó una sesión de valoración donde se invitó a participar a las familias.

2) Autorizaciones: no se reciben autorizaciones y se entregan 8 ejemplares

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones y que **el plazo para presentarlas finaliza el 31 de octubre 2024**

Las autorizaciones son autorellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:



ASAMBLEA DE INFANCIA
 DISTRITO SAN JOSÉ

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-24.pdf> se pueden firma de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa para que la hagan llegar a La Bezindalla o enviándolas a la Secretaría Técnica directamente correo: plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

3) Ruegos y preguntas.

A lo largo de la sesión se han ido explicando pormenorizadamente las distintas partes expuestas y se responden preguntas sobre el procedimiento de entrega de las autorizaciones.

Además, se resuelve dudas sobre el número de participantes en la cámara de adolescencia al considerar, algún presente, la poca participación de esas edades. Se le aclara que sí existe participación de esas edades y que en el Consejo que está por terminar se han cubierto todas las plazas de la cámara de adolescencia.

Los y las chicas participantes han conocido previamente el trabajo del CIAZ por la participación de uno de sus compañeros del centro de tiempo libre de YMCA

Se agradece la asistencia tanto a NNA participantes y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:30h.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop

Secretaría Técnica del
 Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza



ANEXO I. Listado asistencia NNA y autorizaciones entregadas

Asistencia NNA: 3

Nombre y Apellidos	Edad	Entidad/Centro	Entrega autorizaciones
8 Chicas	13-16	YMCA	NO
8 Chicos	12-16	YMCA	NO

* En el caso en el que se hayan recibido autorizaciones, tanto las mismas como los datos facilitados por las personas asistentes, sobre todo en el caso de menores los listados se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica en cumplimiento de la ley de protección de datos correspondiente.